



Registro Nacional de las Personas

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS CUADRO INSTITUCIONAL DE PUNTO DE ACTA

MAYO DEL 2017

Nº	FECHA SESIÓN	NUMERO CORRELATIVO	DESCRIPCIÓN
1	03-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.1	Resolución de la solicitud para que se le permita utilizar los excedentes del RNP, del año 2016 que ascienden a la cantidad de (Lps. 286,826.65) para pagar las multas y recargos que el INJUPEMP le ha cargado al RNP, debido a que el Ministerio de Finanzas acreditó en forma tardía, el pago de las cuotas patronales mensuales a los empleados del RNP, presentada por el Pagador Especial del RNP.-
2	03-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.2	Resolución del emplazamiento de fecha 27 de abril del año 2017, presentada por la Inspectora de Trabajo, de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, para que el RNP, restituya en su cargo al ex Contador A del Departamento de Pagaduría Especial.-
3	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.1.1	Resolución del Informe 048-IG-2017, emitido por la Inspección General del RNP, de fecha 19 de abril del año 2017, en relación a la denuncia interpuesta por la una señora, en contra de la Registradora Civil Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso.-
4	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.1.2	Resolución del Informe 038-IG-2017, emitido por la Inspección General del RNP, de fecha 17 de marzo del año 2017, en cumplimiento al auto de fecha 05 de enero del año 2015, remitido por la Secretaría General, en relación al reclamo administrativo presentado por el Apoderado Legal de una señora, en el que solicitan la cancelación de la Tarjeta de Identidad Numero 0601-1976-01288, la cual fue usurpada y legalizada a otra Persona.-
5	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.1.3	Resolución del oficio de fecha 02 de mayo del año 2017, suscrito por la Inspección General del Registro Nacional de las Personas, en relación al Punto de Acta 5.1.1, de fecha 07 de febrero del presente año, mediante el cual el Directorio ordena practicar Audiencia de Descargo a la Encargada de Transporte, dependiente del Departamento de Administración, en relación a la sustracción o pérdida de documentación



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

			en el Departamento de Administración.-
6	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.2.1	Acta de audiencia de descargo practicada a la Sub Jefa del Departamento de Registro Civil, a consecuencia de las notas enviadas por el Tomador de Tiempo del Departamento de Archivo Central y la Jefe del Departamento de Registro Civil, mediante las cuales reportan que la Abogada Cárdenas no se presenta a sus labores desde el 15 de marzo del presente año.-
7	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.2.2	Resolución del oficio No. 509-DRH-17, de fecha 25 de abril del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual emite Informe preparado por la Inspectora Legal del Departamento de Recursos Humanos, en cuanto a las audiencias de descargo practicadas por ese departamento, al Jefe de la Sección de Apoyo Logístico del Departamento de Registro Civil.-
8	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.2.3	Resolución del oficio No. 368-DRH-17, de fecha 24 de marzo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual hace una narración de los hechos sobre la denuncia por hostigamiento laboral, difamación, acusaciones y acoso sexual, que cuatro empleados que pertenecen a la Unidad de Apoyo Logístico, interpusieron en contra del Jefe de la Sección de Apoyo Logístico, Departamento de Registro Civil.-
9	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.1	Resolución del oficio No. 446-DRH-17, de fecha 07 de abril del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite solicitud de prórroga de permiso sin goce de sueldo, por el término de seis (6) meses, comprendido del 01 de mayo al 31 de octubre del año 2017, presentada por la Jefe de Administración y Soporte Técnico, dependiente del Departamento de Informática.-
10	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.2	Resolución del oficio No. 373-DRH-17, de fecha 27 de marzo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso para realizar práctica profesional, del Centro Tecnológico Universitario (CEUTEC-UNITEC), presentada por la Escribiente de Anotaciones Marginales, dependiente del Departamento de Archivo Central.-
11	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.3	Resolución del oficio No. 494-DRH-17, de fecha 24 de abril del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

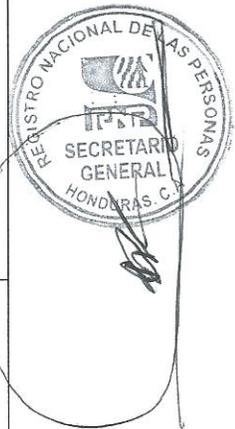
Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

			cual remite al Directorio, solicitud de permiso con goce de sueldo, por el termino de diez (10) días, comprendido del 17 al 26 de abril del año 2017, presentada por la Técnico Registral 5.3, del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán.-
12	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.4	Resolución del oficio No. 494-DRH-17, de fecha 24 de abril del año 2017, suscrito por Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso con goce de sueldo para realizar práctica profesional, por el termino de treinta y ocho (38) días, comprendido del 22 de mayo al 28 de junio del año 2017, presentada por la Registradora Civil Municipal de Humuya, Departamento de Comayagua.-
13	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.5	Resolución del oficio No. 510-DRH-17, de fecha 25 de abril del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso sin goce de sueldo, por el termino de un (01) año, comprendido del 01 de junio del año 2017 al 31 de mayo del año 2018, presentada por la Técnico Registral 2.3, del Registro Civil Municipal de Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua.-
14	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.6	Resolución del oficio No. 540-DRH-17, de fecha 02 de mayo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso con goce de sueldo, por el termino de un (01) mes, comprendido del 16 de mayo al 15 de junio del año 2017, presentada por la Aseadora del Departamento de Administración y funcionalmente Clasificador de Documentos, en el Departamento de Archivo Central.-
15	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.7	Resolución del oficio No. 540-DRH-17, de fecha 02 de mayo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso con goce de sueldo, por el termino de un (01) mes, comprendido del 08 de mayo al 07 de junio del año 2017, presentada por la Técnico Registral 3.3, del Registro Civil Municipal de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.-
16	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.8	Resolución del oficio No. 540-DRH-17, de fecha 02 de mayo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso con



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

			goce de sueldo, por el termino de un (01) mes, comprendido del 03 de mayo al 02 de junio del año 2017, presentada por el Asistente del Registro Civil Municipal de Patuca, Departamento de Olancho.-
17	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.9	Resolución del oficio No. 554-DRH-17, de fecha 04 de mayo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso con goce de sueldo, por el termino de un (01) mes, comprendido del 01 al 31 de mayo del año 2017, presentada por la Operador de Infored, dependiente del Departamento de Identificación.-
18	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.10	Resolución del oficio No. 554-DRH-17, de fecha 04 de mayo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso sin goce de sueldo, por el termino de tres (03) meses, comprendido del 01 de junio al 31 de agosto del año 2017, presentada por la Operador de Infored, dependiente del Departamento de Identificación.-
19	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.11	Resolución del oficio No. 584-DRH-17, de fecha 08 de mayo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso sin goce de sueldo, por el termino de tres (03) meses y diez (10) días, comprendido del 22 de mayo al 31 de agosto del año 2017, presentada por la Técnico Registral 2.3, del Registro Civil Municipal de Morolica, Departamento de Choluteca.-
20	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.12	Resolución del oficio No. 584-DRH-17, de fecha 08 de mayo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso sin goce de sueldo, por el termino de tres (03) meses, comprendido del 01 de junio al 31 de agosto del año 2017, presentada por la Técnico Registral 4.3, del Registro Civil Municipal de Talanga, Departamento de Francisco Morazán.-
21	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.13	Resolución del oficio No. 584-DRH-17, de fecha 08 de mayo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso sin goce de sueldo, por el termino de un (01) año, comprendido del 17 al 26 de abril del año 2017, presentada por la Auxiliar de Capacitación, dependiente del Departamento de Formación Integral



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

			y Asuntos Registrales.-
22	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.4.1	Resolución de la solicitud de traslado funcional para realizar práctica profesional en el Departamento de Prensa y Protocolo, solicitada por el Técnico Registral 5.3, dependiente del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán.-
23	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.4.2	Resolución del oficio No. 377-DRH-17, de fecha 27 de marzo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio solicitud de traslado permanente a favor de la Analista Presupuestaria, dependiente del Departamento de Pagaduría Especial, presentada por la Asesor Técnico en Planificación de la (UPEG).-
24	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.4.3	Resolución de la solicitud de traslado funcional del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, al Registro Civil Municipal de Valle de Ángeles, presentada por la Técnico Registral 5.3, del RCM del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán.-
25	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.4.4	Solicitud de traslado funcional a favor de la Oficial de Soporte Municipal al cargo de Sub Jefe de Apoyo Logístico y la Sub Jefe de Apoyo Logístico al cargo de Oficial de Soporte Municipal, dependientes del Departamento de Registro Civil, solicitada por el Sub Director Técnico del RNP.-
26	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.6.3	Resolución de la nota de fecha 27 de abril del año 2017, suscrita por el señor Director del RNP, referente a la aprobación de contratación del señor en el cargo de Personal de Apoyo, del Departamento de Capacitación.-
27	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.6.7	Resolución de la nota de fecha 02 de mayo del año 2017, suscrita por el señor Director del RNP referente a la aprobación de la contratación de la en el cargo de Personal de Apoyo, dependiente de la Sub Secretaría General.-
28	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.6.11	Resolución de la solicitud de modificación de las Resoluciones 5.6.5 de fecha 24 de marzo del año 2017 y Resolución 5.2.3 de fecha 06 de abril del año 2017, emitido por el Directorio del RNP, mediante el cual se contrato a personal bajo el Programa Nacional de empleo por hora, presentada por el Directorio del RNP.-



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

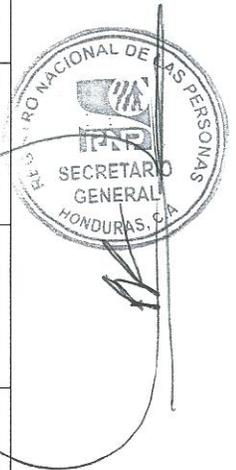
Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

29	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.1	Resolución de la solicitud de reconsideración de notificación de destitución presentada por los miembros de la Seccional del SITRARENAPE del Departamento de Francisco Morazán, a favor de los empleados destituidos de sus cargos por la huelga de diciembre del año 2016 .-
30	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.2	Resolución de las necesidades y procedencia del personal requerido por la Jefatura del Departamento de Administración General a través del Licenciado GERMAN CALIX REYES, en cuanto al traslado de las empleadas del Departamento de Contabilidad.-
31	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.3	Resolución del Dictamen No. 085-2017 certificado por la Dirección de Servicios Legales de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, relativo a la procedencia de la compensación de las vacaciones no gozadas a la Jefe de la Unidad de Atención al Público.-
32	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.4	Resolución de la solicitud de acceso a la Base de Datos del Registro Nacional de las Personas, petición presentada por el Secretario Nacional del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación (IHCIETI).-
33	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.5	Resolución del Acta de transferencia de título y propiedad del equipo no fungible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), al Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Registro Nacional de las Personas (RNP).-
34	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.6	Resolución de la Notificación al Directorio del Registro nacional de las Personas, por parte del Abogado en relación al recurso de apelación contentivo de impugnación a la Resolución RSO/DGT/012/2017, de fecha 02 de febrero del 2017, dictada por la Dirección General de Trabajo que contiene comunicación de la Junta Directiva del Sindicato de este órgano registral, presidido por el señor presidente del sindicato; que en consecuencia pide que estas autoridades se abstengan de realizar actos, contratos y otra actividad con esta Junta Directiva Sindical.-
35	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.7	Resolución de la solicitud de pago de vacaciones y tiempo compensatorio que corresponden al Técnico Registral 2.3 del Registro Civil Municipal de San Francisco, Departamento de Atlántida, petición presentada por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos.-



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

36	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.8	Resolución de la solicitud para que se pida a la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, la autorización para compensar en dinero las vacaciones no gozadas a que tiene derecho el Analista y Programador Presupuestario, petición presentada por el Administrador General del RNP.-
37	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.9	Resolución de la propuesta de organigrama funcional del Registro Nacional de las Personas, presentada por el Coordinador del Departamento de Asesoría Técnica y Desarrollo Institucional.-
38	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.10	Resolución de la solicitud para que con arreglo a derecho, se le paguen el 100% de las prestaciones laborales a la Ex Registradora Civil Municipal del Municipio de San Juan, Departamento de Intibucá, petición presentada por el representante procesal en la demanda ordinaria laboral de reintegro promovida por la mencionada en contra del RNP.-
39	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.11	Resolución del Informe emitido por el Departamento de Asesoría Legal relativo a los antecedentes y situación actual del préstamo puente suscrito del RNP y el Ministerio de Finanzas el 26 de junio del 2007, al cual deberá agregar propuesta de gestiones que debe realizar el RNP para cumplir con sus obligaciones.-
40	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.12	Resolución de la solicitud presentada ante la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, para que se le conceda autorización para gozar tiempo compensatorio, petición presentada por el Jefe de la Sección de Apoyo Logístico, Departamento de Registro Civil.-
41	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.13	Resolución de la solicitud de aprobación para el uso de la Base de Datos del Registro Nacional de las Personas, petición presentada por el Administrador de Recursos Financieros del Hospital San Juan de Dios en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.-
42	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.14	Resolución de la solicitud presentada por la Jefatura del Departamento de Administración General, ante el Departamento de Recursos Humanos, pidiendo se le informe si la empleada goza de algún permiso especial para ausentarse de sus labores.-
43	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.15	Resolución de la solicitud de emisión de una Resolución del Directorio, en la que se establezca el procedimiento para el calculo de prestaciones laborales, petición presentada por la Jefa del Departamento de Recursos Humanos.-
44	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.16	Resolución del Recurso de Reposición en contra del Acuerdo Numero 087-2017, de la sesión del 24 de



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

			marzo del 2017, mediante el cual se le destituye de su cargo, presentado por el ex Jefe del Departamento de Informática.-
45	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.17	Resolución del Oficio ADMON-160-2017, de fecha 30 de marzo del año 2017, presentado por el Administrador General del RNP, adjunta el aviso para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional No. LPN-RNP-01/2017, se firme y se envíe para su publicación en el Diario Oficial La Gaceta y un diario de circulación nacional.-
46	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.18	Resolución del Informe sobre la evaluación del Primer Trimestre 2017 del RNP, presentado por los Asesores Técnicos de Planificación (UPEG).-
47	10-05-2017	PUNTO DE ACTA 6.19	Resolución de la solicitud de reconsideración a la Resolución contenida en el Punto de Acta 6.15, de fecha 30 de agosto del año 2016, en el sentido de hacerle las devoluciones de las deducciones que se le han aplicado a su salario por su supuesta responsabilidad de los daños ocasionados al vehículo propiedad del RNP el día 10 de abril del año 2016, petición presentada por el Motorista dependiente del Departamento de Administración General, asignado funcionalmente al Registro Civil Municipal de Juticalpa, Departamento de Olancho.-
48	30-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.1.1	Resolución del Informe 057-IG-2017, emitido por la Inspectoría General del RNP, de fecha 24 de mayo del año 2017, en relación a la denuncia No. 33-IG-2017, interpuesta por personal de la Embajada Americana en Honduras, mediante la cual presentaron tres copias de Actas de Nacimiento extendidas supuestamente por el Registrador Civil Municipal de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara, ya que en migración de los Estados Unidos las habían presentado, pero en el sistema les aparecía diferente información.-
49	30-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.2	Resolución del oficio No. 646-DRH-17, de fecha 23 de mayo del año 2017, suscrito por Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso con goce de sueldo por el término de un (01) mes, presentada por la Técnico Registral 5.3, del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán.-
50	30-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.3	Resolución del oficio No. 646-DRH-17, de fecha 23 de mayo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso sin goce



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

			de sueldo por el término de seis (06) meses, presentada por el Operador de DVT, del Departamento de Identificación y funcionalmente Tomador de Tiempo en el Edificio IPM.-
51	30-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.4	Resolución del oficio No. 646-DRH-17, de fecha 23 de mayo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso sin goce de sueldo por el término de tres (03) meses, presentada por el Oficial de Apoyo Logístico, Departamento de Registro Civil.-
52	30-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.5	Resolución del oficio No. 651-DRH-17, de fecha 25 de mayo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso sin goce de sueldo por el término de seis (06) meses, presentada por el Asistente de Planillas, dependiente del Departamento de Recursos Humanos.-
53	30-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.6	Resolución del oficio No. 651-DRH-17, de fecha 25 de mayo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso sin goce de sueldo por el término de seis (06) meses, presentada por el Técnico en Captura Digital, dependiente del Registro Civil Municipal de Juticalpa, Departamento de Olancho.-
54	30-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.7	Resolución del oficio No. 651-DRH-17, de fecha 25 de mayo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso sin goce de sueldo por el término de seis (06) meses, presentada por Oficial Civil Departamental de Intibucá.-
55	30-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.8	Resolución del oficio No. 668-DRH-17, de fecha 29 de mayo del año 2017, suscrito por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite al Directorio, solicitud de permiso sin goce de sueldo por el término de seis (06) meses, presentada por el Técnico en Captura Digital, dependiente del Registro Civil Municipal de Comayagua, Departamento de Comayagua.-
56	30-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.3.9	Resolución de la nota de fecha 19 de mayo del año 2017, suscrita por Aseadora, del Departamento de Administración, funcionalmente Clasificador de Documentos en el Departamento de Archivo Central, mediante la cual solicita se deje sin valor ni efecto, el



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517

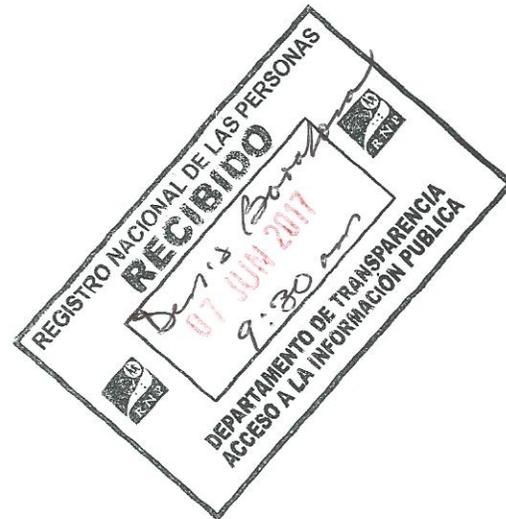


Registro Nacional de las Personas

			permiso solicitado y aprobado mediante Punto de Acta 5.3.6, de fecha 10 de mayo del presente año.-
57	30-05-2017	PUNTO DE ACTA 5.5.4	Resolución de la solicitud de cancelación del cargo de Registrador Civil Municipal de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara, presentada por el empleado RCM de esa comprensión municipal, en vista de la situación difícil, delicada y peligrosa que está pasando.-



F. Anduray
ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
SECRETARIO GENERAL DEL RNP



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517